

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA NARANJAL S.A.,
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010.**

Naranjal, Abril de 2011

Señores

ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA NARANJAL S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

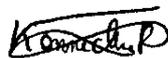
En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitida por la Superintendencia de Compañía, tengo a bien presentar mi informe como **COMISARIO** de la compañía **COMERCIALIZADORA NARANJAL S.A.**, correspondiente al ejercicio fiscal 2010.

Se han revisado todos los documentos contables y sus libros principales, así como su Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del año 2010, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, por lo tanto demuestran cifras confiables.

La compañía ha cumplido con todas sus Obligaciones con terceros, en cuanto a los administradores, ellos han cumplido con todas las disposiciones y resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, por lo tanto se puede expresar que no existe novedad al respecto.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



Kennia Chica

Comisario

cc 092374392-6

